

Comunicado N.º 008 -2020

ORIENTACIONES SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020

Oficio Múltiple N.º 008-2020/MINEDU-DIGEDD-DITEN

Estimadas Direcciones Regionales de Educación, Gerencias Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, al respecto se brinda orientaciones sobre:

Certificación de buena salud mental y física

Este requisito se cumple con la presentación del certificado médico o de buena salud mental y física, o declaración jurada, según formato en el anexo N.º C5-A o 05-B, según la fase de adjudicación que corresponda.

Certificado de antecedentes penales

Este requisito se cumple a través de una declaración jurada según formato en el anexo N.º 05-A o 05-B (D.S. N.º 017-2019-MINEDU), según la fase de adjudicación que corresponda.

Adjudicación de plazas de educación inicial

En caso de docentes cuya formación corresponda a otro nivel deberán acreditar una segunda especialidad en educación inicial y tres años de experiencia en dicho nivel.

Dirección Técnico Normativa de Docentes

Lima, 10 de enero de 2020

*Mejores
peruanos
Siempre*



PERÚ

Ministerio
de Educación